



Don cuenta de lo acordado sobre el contrato de recogida de basuras al Gobierno Civil

El Dictamen Técnico que le fue interesado por este Ayuntamiento, en el cual se justifica ampliamente el aumento acordado por esta Corporación, dada la gran elevación del coste de los servicios de recogida de basuras y limpieza de rios publicas, y debiéndose completar con un Dictamen del Asesor Juridico Municipal, por el Señor Alcalde se da cuenta de lo acordado al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, dada la importancia que representa el normal funcionamiento de estos servicios y el aumento del coste de los mismos.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las catorce horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que certifico.

Area containing multiple handwritten signatures and initials, including names like 'Lorenzo Vides' and 'Luis'.

- Res. B. de Alcalde
D. Francisco Beras
D. Pedro Pascual
Res. Concejales
D. José Parto
D. Juan Amiel

En Concellu y siendo las veintidos horas del dia seis de Junio de mil novecientos sesenta y tres, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Conistoriales los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Rie Caneras.

D. José Comblanc  
D. Vicente Amis  
D. Lorenzo Vidal  
D. Adrián Samaniego  
Sr. Interventor  
D. Antonio Camps

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Antes de procederse a la discusión de los asuntos del Orden del día, por la Presidencia se propone y se acuerda por unanimidad hacer constar en Acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de nuestro amado Pontífice Juan XXIII, y que se transmita a nuestro Reverendo Prelado de la Diócesis el testimonio de la Condolencia de este Ayuntamiento.

Visto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, se acuerda:

Primero.- Que según fue acordado por este Ayuntamiento el veintinueve de Abril último, se proceda a la nueva contratación del servicio de recogida de basuras, limpieza y riego de vías públicas, ya que el considerable aumento de los servicios y su correlativa retribución exigen se proceda a dar por terminado el actual contrato y sacar a nueva licitación estos servicios municipales.

Segundo.- Proceder a la contratación por medio de concurso de los servicios de limpieza y riego de vías públicas y recogida domiciliaria de basuras, por el periodo de cinco años, y prorrogable a voluntad de la Corporación por un plazo máximo de tres años más, bajo el tipo de un millón cuatrocientas quince mil pesetas.

Tercero.- Aprobar los pliegos de condiciones que regirán la licitación, facultándose al Señor Alcalde para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del contrato.

Cuarto.- Que el acuerdo de contratar la ejecución de esta obra por medio de concurso, es adoptado por ser más conveniente a los intereses municipales, a fin de poder exigir a los licitadores las garantías oportunas, de conformidad al artículo treinta y ocho del vigente Reglamento

Aprobar la  
contratación de  
los servicios de recogida de basuras.

De  
pare  
sta  
liu

De  
D.  
D.  
D.  
D.  
D.  
D.



de Contratación Municipal, según se determina en el proyecto técnico, adoptándose los presentes acuerdos por unanimidad constitutiva del voto favorable de las dos terceras partes del número de hecho y de la mayoría absoluta legal de miembros de la Corporación, según dispone el artículo trescientos once de la vigente Ley de Régimen Local.

Nombre Comisión para el estudio del establecimiento de una línea de autobuses.

Designar una Comisión Municipal integrada por los Señores Pascual, Samaniego, Cuxart y Parto, para dictaminar las bases que han de regular el establecimiento de la línea de autobuses interior, autorizada por las Jefaturas de Obras Públicas y de la Diputación Provincial.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que Certifico.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including names like Pascual, Cuxart, Parto, and Samaniego.

Ins. Cte. de Alcaldía

- D. José Cuxart
- D. Fco. Benos
- D. Pedro Pascual
- D. José Parto
- D. Lorenzo Vidal
- D. Vte. Aniso

En Cornellá y siendo los doce horas del día doce de Junio de mil novecientos sesenta y tres, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los Señores componentes de la Corporación Municipal acudidos al margen, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Rius Carreras.